



CONSTANCIA

La suscrita secretaria municipal de este término HACE CONSTAR QUE: en el mes de Julio del año 2016 se Realizaron los siguientes Acuerdos:

ACTA 0080 - 2016

En Sesión Ordinaria, Celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Jueves 07 de Julio de 2016 a las 4:00 p.m., (10): ACUERDOS Y RESOLUCIONES: (A): En atención a la solicitud que hacen La Asociación Rompiendo Barreras de Potrerillos, Cortes, para que se les asigne un espacio para el funcionamiento de la oficina de dicha Asociación, el Doctor Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal somete a consideración de la Honorable Corporación Municipal para que se les proporcione un cubículo el cual se encuentra en el edificio denominado Mercado Municipal, secunda la moción el regidor Román García Gonzales, levantaron su mano a estar de acuerdo los señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, excepto la regidora Ana Francisca Moreno Estrada quien solicitó permiso para no asistir a esta sesión ordinaria de corporación municipal, por asuntos de carácter personal, por tanto dicha moción es APROBADA por unanimidad de la Corporación Municipal y que este acuerdo sea de ejecución inmediata. (B): El Doctor Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal le propone a la Corporación Municipal para que sea aprobado proporcionarle el apoyo necesario a la Junta de Agua de la comunidad de Nuevo Higuierito Central con el propósito que ellos obtengan la Personería Jurídica de dicha junta, asimismo que se Autorice a la Secretaria Municipal, señora María Suyapa Obando Padilla para que remita la certificación y solicitud correspondiente al Banco de Occidente S.A. de este municipio, en virtud que existe la cuenta de ahorro número 21-207-077721-3 la cual esta deshabilitada y que hasta la fecha 30 de Abril del Año 2015 cuenta con la cantidad de Lps. 91,978.82, fondos que son destinados como contraparte de la comunidad para el proyecto de Agua Potable que se encuentra en proceso de ejecución con los Ingenieros Sin Fronteras y esta Municipalidad de Potrerillos, Cortés y que por políticas del Banco de Occidente S.A. no se puede habilitar esa cuenta sin haber un compromiso de la corporación municipal para apoyarles con el trámite en mención. - Para manejo de dichos fondos estarán las firmas autorizadas de los señores Alex Rumualdo Díaz con tarjeta de identidad número 0505-1970-00130 en su condición de presidente de la Junta de Agua, Reynaldo Villanueva Montoya, con tarjeta de identidad número 0505-1958-00262, en su condición de Tesorero de la Junta de Agua y Luis Humberto Aguilar



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 67 3-81 83 / 84 24 FAX 673 90 26



Oviedo con tarjeta de identidad número 0505-1963-00273. Segunda la moción el regidor Román García Gonzales, levantaron su mano a estar de acuerdo los señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, excepto la regidora Ana Francisca Moreno Estrada quien solicitó permiso para no asistir a esta sesión ordinaria de corporación municipal, por asuntos de carácter personal, por tanto dicha moción es APROBADA por unanimidad de la Corporación Municipal y que este acuerdo sea de ejecución inmediata. (C): El Doctor Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal le propone a la Corporación Municipal para que sea aprobado el Contrato Por Construcción de Piscina Semí Olímpica 30.00 X 10.00 en el Barrio El Pedregal de este municipio, por un Valor de Lps. 681,753.70, a ser ejecutado con Aporte del Congreso Nacional por la cantidad de Lps. 500,000.00 y Un Aporte Municipal de Lps. 181,753.70, por el Señor Rafael Armando Sánchez Alfaro, Con tarjeta de Identidad Numero 0510-1991-00009, mayor de edad, casado, Hondureño, representante de la Empresa SANCON, Segunda la moción el regidor Román García Gonzales, levantaron su mano a estar de acuerdo los señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, excepto la regidora Ana Francisca Moreno Estrada quien solicitó permiso para no asistir a esta sesión ordinaria de corporación municipal, por asuntos de carácter personal, por tanto dicha moción es APROBADA por unanimidad de la Corporación Municipal y que este acuerdo sea de ejecución inmediata. (D): El Doctor Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal le propone a la Corporación Municipal para que sea aprobado el Contrato Por Construcción de Obra, Construcción Caja de Puente 8.00 X 4.00 X 3.50 Metros, Ubicada en La Colonia Cruz Roja, por un Valor de Lps. 371,854.50, a ser ejecutado con fondos municipales por el señor Huáscar Omar Fajardo Martínez con tarjeta de identidad número 0501-1962-02110, mayor de edad, casado, Hondureño, Segunda la moción el regidor Román García Gonzales, levantaron su mano a estar de acuerdo los señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, excepto la regidora Ana Francisca Moreno Estrada quien solicitó permiso para no asistir a esta sesión ordinaria de corporación municipal, por asuntos de carácter personal, por tanto dicha moción es APROBADA por unanimidad de la Corporación Municipal y que este acuerdo sea de ejecución inmediata. (E): El Doctor Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde municipal, le informa a la Corporación Municipal que se recibió de la Dirección General de Fortalecimiento Local en Los Despachos de



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 67 3-81 83 / 84 24 FAX 673 90 26



la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, el Dictamen y Análisis de Rendición de Cuentas y el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del Primer Trimestre del Año 2016, actuando en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 155 de las Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República, todos los documentos administrativos y financieros serán revisados por la DGFL en los despachos de la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, dictaminó las observaciones y recomendaciones sobre los mismos y notificará las correspondientes a la corporación municipal para que realice las actualizaciones, implementaciones, modificaciones o ampliaciones respectivas y las devolverá a la misma dirección, de no hacerlo, la DGFL no podrá emitir el dictamen final y por ende la municipalidad estará causando la retención del desembolso. Por lo antes expuesto el Doctor Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal le propone a la Corporación Municipal de Potrerillos, Cortes que manifiestan darse por enterados y se comprometan a cumplir cada una de las Recomendaciones Contenidas en el Dictamen emitido por la DGFL y enviar en el término indicado, las respuestas o subsanaciones en físico adjuntándoles a cada una de las observaciones y recomendaciones lo siguiente: 1.- Nota firmada por el alcalde dando respuesta al dictamen.- 2.- Certificación donde el alcalde informa a la corporación sobre las observaciones y recomendaciones emitidas en el dictamen realizado por la dirección general de fortalecimiento municipal.- 3.- Anexar documentación soporte en físico de las justificaciones de las respuestas al dictamen. Asimismo La Corporación Municipal por Unanimidad de los presentes, se compromete a Reducir El Gasto de Funcionamiento, secunda la moción el regidor Román García Gonzales, levantaron su mano a estar de acuerdo los señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, excepto la regidora Ana Francisca Moreno Estrada quien solicitó permiso para no asistir a esta sesión ordinaria de corporación municipal, por asuntos de carácter personal, por tanto dicha moción es APROBADA por unanimidad de los presentes y que este acuerdo sea de ejecución inmediata. (F): El Doctor Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal expresa que según observación y recomendación, en los ingresos del numeral 5, la nota de crédito por un valor de Lps. 3,637,435.79, se refiere a la diferencia entre el valor de ejecución de los ingresos menos el informe de la GL, estos fondos ingresaron al banco dentro del trimestre pero a lo interno se postearon en el mes de Abril de 2016 ya que desconocíamos que empresas y dentro de que rubro habían realizado estos depósitos; según observación y recomendación en los egresos del numeral 5, la nota de débito por un valor de Lps. 4,986,873.13 resulta de la diferencia del informe de ejecución de



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 67 3-81 83 / 84 24 FAX 673 90 26



egresos por un valor de Lps, 8,989,084.71 y según informe GL es por un valor de Lps. 4,012,211.58; además se refleja el valor de la caja chica por un valor de Lps. 10,000.00 para un total de Lps. 4,986,813.13.- Por lo antes expuesto el Doctor Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal le propone a la Honorable Corporación Municipal para que se apruebe el informe antes expuesto, asimismo enviar la certificación de este punto donde se justifica lo que se reporta en la forma 07 y que este acuerdo sea de ejecución inmediata, segunda la moción el regidor Román Arias Paz, levantaron su mano a estar de acuerdo los señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, excepto la regidora Ana Francisca Moreno Estrada quien solicitó permiso para no asistir a esta sesión ordinaria de corporación municipal, por asuntos de carácter personal, por tanto dicha moción se DA POR APROBADA por unanimidad de los presentes de la Corporación Municipal y que este acuerdo sea de ejecución inmediata.

(G): El Doctor Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal le propone a la Corporación Municipal para que sea aprobado proporcionarle los Gastos en que incurra el CESAMO de Potrerillos, Cortes, en su representación el Técnico en Salud Ambiental (T.S.A.) Oscar Jesús Suazo Altamirano, con tarjeta de Identidad Numero 1613-1974-00063 con el objetivo de cumplir con cada una de las actividades contempladas en el Plan de Acción Para El Control De Las Enfermedades Del Dengue, Chikungunya y Zika, en Potrerillos, Cortes, Segundo Trimestre del Año 2016, Segunda la moción el regidor Román García Gonzales, levantaron su mano a estar de acuerdo los señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, excepto la regidora Ana Francisca Moreno Estrada quien solicitó permiso para no asistir a esta sesión ordinaria de corporación municipal, por asuntos de carácter personal, por tanto dicha moción es APROBADA por unanimidad de los presentes de la Corporación Municipal y que este acuerdo sea de ejecución inmediata.

(H): El Doctor Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal, en vista de que el día 7 de Junio del año 2016, a eso de las 8:00 a.m. cuando se abrió la Escuela Técnica Municipal ubicada en el Barrio Cabañas de Potrerillos, Cortés, se dio cuenta que sujetos desconocidos habían roto el alambre de maya ciclón y forzada la aldaba de la puerta de la unidad de sastrería de donde se llevaron 6 máquinas de coser, siendo tres de esas máquinas propiedad de las señoras Rosa Lidia Orellana, Karli Dalila Martel Ramirez y Yadira Lizeth Henríquez, Considerando: Que en fecha 21 de Junio del Año 2016 a eso de la 1:38 p.m. el Regidor y Director de la Escuela Técnica Municipal Román García Gonzales, interpuso la Denuncia NUI 7063-2016 ante el Ministerio Público por tanto le propone a la Corporación Municipal para que sea aprobado proporcionarle



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 67 3-81 83 / 84 24 FAX 673 90 26



un subsidio por la cantidad de Dos Mil Lempiras a cada una de las señoras Rosa Lidia Orellana, con tarjeta de identidad número 0501-1971-05666, Karli Dalila Martel Ramirez con tarjeta de identidad número 0611-1987-00351 y Yadira Lizeth Henríquez con tarjeta de identidad número 0511-1984-01360, en virtud que las máquinas propiedad de las mismas estaba al servicio de la Escuela Técnica Municipal, Secunda la moción el regidor Román García Gonzales, levantaron su mano a estar de acuerdo los señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, excepto la regidora Ana Francisca Moreno Estrada quien solicitó permiso para no asistir a esta sesión ordinaria de corporación municipal, por asuntos de carácter personal, por tanto dicha moción es APROBADA por unanimidad de los presentes de la Corporación Municipal y que este acuerdo sea de ejecución inmediata. (I): El Doctor Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal le informa a la Corporación Municipal que en fecha 15 de Abril de Dos Mil Diez y Seis, Según Acta 0074-2016, Acuerdos y Resoluciones, Inciso D, se aprobó lo que literalmente dice: " D " El Señor Alcalde Municipal Informo a los demás Miembros de la Corporación Municipal sobre el Trabajo presentado por el Señor Carlos Noé Rivera Manzanares, Vice Alcalde Municipal quien en conjunto con la Comisión de Finanzas, Tesorero, Jefe de Presupuesto y Contadora Municipal, los cuales en varias ocasiones se reunieron con el Objetivo de Revisar, Analizar y Dictaminar para que sea Aprobado ante la Corporación Municipal, el Informe de Avance Físico y Financiero de Ejecución de Proyectos con Fondos Propios y Fondos de Transferencia correspondiente al Primer Trimestre del año 2016, (los meses de Enero, Febrero y Marzo del año Dos Mil Diez y Seis), según detalle: Presupuesto Aprobado Lps. 52,000,000.00, Ampliaciones Presupuestarias Lps. 3,932,977.92, Traspasos de Mas Lps. 472,329.63, Traspasos de Menos Lps. 472,329.63, Para un Total de Presupuesto Definitivo Lps. 55,932,977.92, Monto Ejecutado Durante el Primer Trimestre Lps. 4,012,211.58 , Fondos Propios Lps. 3,501,424.54, 15% Para Infraestructura Lps. 141,338.28, 40% Vida Mejor Lps. 304,213.43, 20% Todos Por La Paz Lps. 37,475.00, Para un 10 % Pro- Honduras, Lps. 27,760.33, Monto Acumulado en El Trimestre Lps. 4,012,211.58, Saldos en Libros al Inicio del Trimestre con Fondos Propios Lps. 1,148,427.96, Otros Lps. 61,300.00, Saldos en Libros al Inicio del Trimestre con Fondos de Transferencia Lps. 227,012.18, Para un total de Lps. 1,436,740.14, Ingresos Recibidos en el Primer Trimestre de Fondos Propios Lps. 2,832,413.51, Ingresos Recibidos en el Trimestre por Transferencia Lps. 4,739,398.62; Para un total de Lps. 7,571,812.13, Total Disponible en Ingresos con Fondos Propios Lps. 3,980,841.47, Otros Lps. 61,300.00, Total Disponible en Ingresos con Fondos de Transferencia Lps. 4,966,410.80, Para un Total de Lps. 9,008,552.27, Gastos de Funcionamiento con Fondos Propios Lps. 1,358,799.84, Otros Lps. 00.00. Para un Total de Lps. 1,358,799.84, Gastos de



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 67 3-81 83 / 84 24 FAX 673 90 26



Inversión con Fondos Propios Lps. 2,142,624.70, Gastos de Inversión con Fondos de Transferencia Lps. 510,787.04, Para un Total de Lps. 2,653,411.74, Total Ejecutado con Fondos Propios Lps. 3,501,424.54, Otros Lps. 00.00, Transferencias Lps. 510,787.04, Total Ejecutado Durante el Trimestre Lps. 4,012,211.58, Saldos en Libros con Fondos Propios Lps. 479,416.93, Otros Lps. 61,300.00, Saldos Según Libros con Fondos de Transferencia Lps. 4,455,623.76, Total Saldo Lps. 4,996,340.69; Debido a que no se ingresaron los registros en forma y tiempo en el sistema SAMI, se refleja en la forma siete una nota de crédito por Lps. 3,637,435.79, y nota de débito de Lps. 4,986,873.13 y un existente en caja general de Lps. 3,450.55, los cuales serán reflejados en el segundo trimestre, teniendo un saldo conciliado según bando de Lps. 3,643,452.80. Por lo cual dicho informe es propuesto para aprobación por el señor Alcalde Municipal, habiendo secundado la propuesta el regidor Román Arias Paz, levantaron su mano al estar de acuerdo los Señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, excepto la regidora Ana Francisca Moreno Estrada quien solicitó permiso para no asistir a esta sesión ordinaria de corporación municipal, por lo cual la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos DA POR APROBADO el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado Correspondiente al Primer Trimestre del año Dos Mil Diez y Seis. Lo cual parcialmente es incorrecto, siendo lo correcto lo que de manera siguiente se lee: (I): El Señor Alcalde Municipal Informo a los demás Miembros de la Corporación Municipal sobre el Trabajo presentado por el Señor Carlos Noé Rivera Manzanares, Vice Alcalde Municipal quien en conjunto con la Comisión de Finanzas, Tesorero, Jefe de Presupuesto y Contadora Municipal, los cuales en varias ocasiones se reunieron con el Objetivo de Revisar, Analizar y Dictaminar para que sea Aprobado ante la Corporación Municipal, el Informe de Avance Físico y Financiero de Ejecución de Proyectos con Fondos Propios y Fondos de Transferencia correspondiente al Primer Trimestre del año 2016, (los meses de Enero, Febrero y Marzo del año Dos Mil Diez y Seis), según detalle: Presupuesto Aprobado Lps. 52,000,000.00, Ampliaciones Presupuestarias Lps. 1,436,740.14, Traspasos de Mas Lps. 00.00, Traspasos de Menos Lps. 00.00, Para un Total de Presupuesto Definitivo Lps. 53,436,740.14, Monto Ejecutado Durante el Primer Trimestre Lps. 4,012,211.58, Fondos Propios Lps. 3,501,424.54, 15% Para Infraestructura Lps. 141,338.28, 40% Vida Mejor Lps. 304,213.43, 20% Todos Por La Paz Lps. 37,475.00, Para un 10 % Pro- Honduras, Lps. 27,760.33, Monto Acumulado en El Trimestre Lps. 4,012,211.58, Saldos en Libros al Inicio del Trimestre con Fondos Propios Lps. 1,209,005.39, Otros Lps. 722.57, Saldos en Libros al Inicio del Trimestre con Fondos de Transferencia Lps. 227,012.18, Para un total de Lps. 1,436,740.14, Ingresos Recibidos en el Primer Trimestre de Fondos Propios Lps. 2,832,413.51, Ingresos Recibidos en el Trimestre por





MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 67 3-81 83 / 84 24 FAX 673 90 26



Transferencia Lps. 4,739,398.62; Para un total de Lps. 7,571,812.13, Total Disponible en Ingresos con Fondos Propios Lps. 4,041,418.90, Otros Lps. 722.57, Total Disponible en Ingresos con Fondos de Transferencia Lps. 4,966,410.80, Para un Total de Lps, 9,008,552.27, Gastos de Funcionamiento con Fondos Propios Lps. 1,358,799.84, Otros Lps. 00.00. Para un Total de Lps. 1,358,799.84, Gastos de Inversión con Fondos Propios Lps. 2,142,624.70, Gastos de Inversión con Fondos de Transferencia Lps. 510,787.04, Para un Total de Lps. 2,653,411.74, Total Ejecutado con Fondos Propios Lps. 3,501,424.54, Otros Lps. 00.00, Transferencias Lps. 510,787.04, Total Ejecutado Durante el Trimestre Lps. 4,012,211.58, Saldos en Libros con Fondos Propios Lps. 539,994.36, Otros Lps. 722.57, Saldos Según Libros con Fondos de Transferencia Lps. 4,455,623.76, Total Saldo según Banco Lps. 4,996,340.69; Debido a que no se ingresaron los registros en forma y tiempo en el sistema SAMI, se refleja en la forma siete una nota de crédito por Lps. 3,637,435.79, y nota de débito de Lps. 4,986,873.13 y un existente en caja general de Lps. 3,450.55, los cuales serán reflejados en el segundo trimestre, teniendo un saldo conciliado según bando de Lps. 3,643,452.80. Por lo cual dicho informe es propuesto para aprobación por el señor Alcalde Municipal, habiendo secundado la propuesta el regidor Román Arias Paz, levantaron su mano al estar de acuerdo los Señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, excepto la regidora Ana Francisca Moreno Estrada quien solicitó permiso para no asistir a esta sesión ordinaria de corporación municipal, por lo cual la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos DA POR APROBADO el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado Correspondiente al Primer Trimestre del año Dos Mil Diez y Seis.

(J): CONSIDERANDO: Que es responsabilidad de la Municipalidad de Potrerillos, Cortés, velar por el bienestar de los ciudadanos y ciudadanas de este municipio. CONSIDERANDO: Que es responsabilidad de la misma apoyar cada una de las acciones enfocadas para el Fortalecimiento de Las Familias. POR TANTO: EL Doctor Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal, somete a discusión de la Corporación Municipal para que se aprueben los gastos en que se incurra en la celebración de Bodas Gratis durante el mes de Agosto, a celebrarse dicho evento el día 26 de Agosto de 2016 a las 2:00 p.m., Segunda la moción el regidor Román García Gonzales, levantaron su mano a estar de acuerdo los señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, excepto la regidora Ana Francisca Moreno Estrada quien solicitó permiso para no asistir a esta sesión ordinaria de corporación municipal, por asuntos de carácter personal, por tanto dicha moción es APROBADA por unanimidad de la Corporación

Muñoz
SECRETARÍA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS, CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 67 3-81 83 / 84 24 FAX 673 90 26



Municipal y que este acuerdo sea de ejecución inmediata. (K): El Doctor Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal le propone a la Corporación Municipal para que sea aprobado que cada miembro de Corporación Municipal formen parte como coordinadores de sectores del municipio para acompañando el Plan de Acción Para El Control De Las Enfermedades Del Dengue, Chikungunya y Zika, en Potrerillos, Cortes, Segundo Trimestre del Año 2016, Secunda la moción el regidor Román García Gonzales, levantaron su mano a estar de acuerdo los señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, excepto la regidora Ana Francisca Moreno Estrada quien solicitó permiso para no asistir a esta sesión ordinaria de corporación municipal, por asuntos de carácter personal, por tanto dicha moción es APROBADA por unanimidad de la Corporación Municipal y que este acuerdo sea de ejecución inmediata.

(L): El Doctor Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal somete a consideración de la Corporación Municipal para que sean aprobados los Gastos para copias y empastado de libros de actas municipal y empastado de las copias de actas que serán remitidas a Gobernación Política y Biblioteca Nacional, secunda la moción el regidor Román Arias Paz, levantaron su mano a estar de acuerdo los señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, excepto la regidora Ana Francisca Moreno Estrada quien solicitó permiso para no asistir a esta sesión ordinaria de corporación municipal, por asuntos de carácter personal, por tanto dicha moción es APROBADA por unanimidad de la Corporación Municipal.

(M): El Doctor Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal somete a consideración de la Corporación Municipal para que sea aprobada la solicitud presentada por la Junta de Agua de Aldea El Remolino para que se les proporcione la cantidad de Cuatro Mil Lempiras Exactos para pagar el análisis del agua de dicho proyecto. secunda la moción el regidor Héctor Manuel Soto Guevara, levantaron su mano a estar de acuerdo los señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, excepto la regidora Ana Francisca Moreno Estrada quien solicitó permiso para no asistir a esta sesión ordinaria de corporación municipal, por asuntos de carácter personal, por tanto dicha moción es APROBADA por unanimidad de la Corporación Municipal.

(N): El Doctor Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal somete a consideración de la Corporación Municipal para que sea aprobado los gastos en que se incurra para la clausura de los cursos de bisutería y corte y confección, coordinados por la Oficina Municipal de La Mujer, secunda la



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 67 3-81 83 / 84 24 FAX 673 90 26



moción el regidor Héctor Manuel Soto Guevara, levantaron su mano a estar de acuerdo los señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, excepto la regidora Ana Francisca Moreno Estrada quien solicitó permiso para no asistir a esta sesión ordinaria de corporación municipal, por asuntos de carácter personal, por tanto dicha moción es APROBADA por unanimidad de la Corporación Municipal. (O): El regidor Alejandro Duarte García, somete a consideración de la Honorable Corporación Municipal para que sea aprobada la recomendación presentada por la Apoderada Legal Municipal Zoila Varinia Torres Olivera y Comisión de Tierras y se proceda a agotar la vía judicial correspondiente, autorizando a la Apoderada Legal Municipal para que presente la demanda judicial contra el señor Juan Miguel López Erazo, por la deuda que tiene con esta Municipalidad sobre el bien inmueble ubicado en el sector de Lomas del Manacal bajo clave catastral G033Z102, por la suma calculada hasta el mes de Junio de Lps. 975,780.08. Ya que se entregó el tercer y último requerimiento de pago agotándose los trámites correspondientes sin tener respuesta del señor Miguel López Erazo. secunda la moción el regidor Héctor Manuel Soto Guevara, levantaron su mano a estar de acuerdo los señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, excepto la regidora Ana Francisca Moreno Estrada quien solicitó permiso para no asistir a esta sesión ordinaria de corporación municipal, por asuntos de carácter personal, por tanto dicha moción es APROBADA por unanimidad de la Corporación Municipal. (P): El Regidor Alejandro Duarte García somete a consideración de la Corporación Municipal para que sea Derogado el punto de Acta 30 numero 05 de fecha 30 de Junio de 1999, de la certificación de Dominio Pleno otorgado a favor del señor Ernesto Fuentes ya que nunca procedió a escriturarlo ni registrarlo a su nombre en el Registro de la Propiedad Inmueble de San Pedro Sula, Cortes; Sino que procedió a la venta del mismo mediante documento privado de compra venta hasta obtenerlo hoy día la peticionaria señora Juana Francisca Bustillo y siendo que ella acreditó el derecho de posesión que tiene sobre el inmueble en relación se proceda a lo solicitado extendiéndole el Dominio Pleno mediante la referida certificación, previo al cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley de Municipalidades y Plan de Arbitrios Municipal como el pago de los derechos exigidos para la obtención del mismo y de conformidad a la Ley Actual y Vigente. secunda la moción el regidor Héctor Manuel Soto Guevara, levantaron su mano a estar de acuerdo los señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Román García Gonzales, Román Arias Paz,



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 67 3-81 83 / 84 24 FAX 673 90 26



Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, excepto la regidora Ana Francisca Moreno Estrada quien solicitó permiso para no asistir a esta sesión ordinaria de corporación municipal, por asuntos de carácter personal, por tanto dicha moción es APROBADA por unanimidad de la Corporación Municipal. (Q): El regidor Alejandro Duarte García somete a consideración de la Corporación Municipal para que se gire instrucciones al Departamento de Catastro Municipal para que investigue sobre la venta de solares de Jorge Omar Serrano Villanueva y posteriormente presente el informe correspondiente ya que para la venta de solares la Corporación Municipal debe autorizar una Lotificadora y hasta el momento no se han presentado a realizar los trámites correspondientes, secunda la moción el regidor Héctor Manuel Soto Guevara, levantaron su mano a estar de acuerdo los señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, excepto la regidora Ana Francisca Moreno Estrada quien solicitó permiso para no asistir a esta sesión ordinaria de corporación municipal, por asuntos de carácter personal, por tanto dicha moción es APROBADA por unanimidad de la Corporación Municipal. (R): El Doctor Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal, somete a consideración de la Honorable Corporación Municipal para que se apruebe el Proyecto Remodelación de La Terraza del Palacio Municipal de este municipio, por un monto de Lps. 834,969.00, secunda la moción el regidor Román García Gonzales, levantaron su mano al estar de acuerdo los Señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, excepto la regidora Ana Francisca Moreno Estrada quien solicitó permiso para no asistir a esta sesión ordinaria de corporación municipal, por tanto La Honorable Corporación Municipalidad por unanimidad APROBO dicha propuesta, asimismo que dicho acuerdo sea de ejecución inmediata. (S): El regidor Alejandro Duarte García, en virtud que en conjunto con la comisión de tierras integrada por los señores Carlos Noé Rivera Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, La señora Vera Idalia Amador, Jefe de Catastro Municipal y la Abogada Zoila Varinia Torres Olivera, Apoderada Legal Municipal, revisaron y analizaron la solicitud de dominio pleno presentada por ASOCIACION DE SALAS EVANGELICAS DE HONDURAS, a través de su Administrador y Representante Eliodoro Belarmino Vallecillo Cortes, con tarjeta de identidad número 0511-1953-00265, mayor de edad, vecino y residente en San Pedro Sula y en tránsito por este lugar, misma que no presenta ningún impedimento para su aprobación ya que ha cumplido con todos los requisitos, lo somete a consideración para aprobación, secunda la

SECRETARIA MUNICIPAL
Nueve



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 67 3-81 83 / 84 24 FAX 673 90 26



moción el regidor Román Arias Paz, levantaron su mano al estar de acuerdo los Señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, excepto la regidora Ana Francisca Moreno Estrada quien solicitó permiso para no asistir a esta sesión ordinaria de corporación municipal, por tanto La Honorable Corporación Municipal APROBO Ceder en DOMINIO PLENO Un Terreno a Favor de ASOCIACION DE SALAS EVANGELICAS DE HONDURAS, a través de su Administrador y Representante Eliodoro Belarmino Vallecillo Cortes, con tarjeta de identidad número 0511-1953-00265, mayor de edad, vecino y residente en San Pedro Sula y en tránsito por este lugar, Predio Urbano que se ubica en el BARRIO EL PEDREGAL de este Municipio, con un área de terreno de 4,285.00 metros cuadrados cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 47.10 Metros con Propiedad de Rene Peña. AL SUR: 8.70 Metros Más Una Tirada de 12.20 metros más 7.50 metros más 8.80 metros más 6.50 metros más 3.40 metros más 4.00 metros 20.40 metros con propiedad de Manuela Mejía. AL ESTE: 88.00 Metros con Propiedades de Ada Alvarado, Roney Alvarado, Alejandro Alvarado y Fernando Barahona. AL OESTE: 73.00 Metros con propiedades de Rene Peña, Silvia Torres, Carlos Padilla y Aracely Bonilla con Calles de Por Medio. Que Forma Parte del Título Ejidal los Potrerillos, Registrado en el Numero 26 y del Tomo 308 del Libro de Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas, Con Clave Catastral G0341M-25-06, Valor Catastral en Tierras de Lps. 191,025.30 del cual pago a esta Municipalidad un 11% en concepto de Dominio Pleno.

ACTA 0081 - 2016

En Sesión Ordinaria, Celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Sábado 23 de Julio de 2016 a las 9:00 a.m. (8): ACUERDOS Y RESOLUCIONES: (A): Vista la solicitud presentada por la señora Doris Yaneth Mancía Escobar, para obtener un subsidio por la cantidad de Lps. 17,500.00 para realizar el trámite de personería jurídica de la Cooperativa COMIPOL, el Doctor Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal somete a consideración de la corporación municipal para que se remita dicha solicitud a la comisión de finanzas para revisar disponibilidad de fondos, secunda la moción el regidor Alejandro Duarte García, levantaron su mano al estar de acuerdo los Señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, excepto la regidora Ana Francisca Moreno Estrada quien solicitó permiso temporal para no asistir a sesiones de corporación municipal en apego al Artículo 29,



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 67 3-81 83 / 84 24 FAX 673 90 26



Numeral 4 de la Ley de Municipalidades, por tanto La Honorable Corporación Municipalidad por unanimidad APROBO dicha propuesta, asimismo que dicho acuerdo sea de ejecución inmediata. (B): Vista la solicitud de fondos por la cantidad de Lps. 12,329.90 para la compra de materiales y otros para ejecución de un Taller de Belleza que será impartido en la comunidad de Nuevo Higuerito Central, presentada por la señorita Farah Núñez, Jefe de la Oficina Municipal de La Mujer, el Doctor Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal somete a consideración de la corporación municipal para que se remita dicha solicitud a la comisión de finanzas para revisar disponibilidad de fondos, secunda la moción la regidora Juana Aracely Pavon Alcerro, levantaron su mano al estar de acuerdo los Señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, excepto la regidora Ana Francisca Moreno Estrada quien solicitó permiso temporal para no asistir a sesiones de corporación municipal en apego al Artículo 29, Numeral 4 de la Ley de Municipalidades, por tanto La Honorable Corporación Municipalidad por unanimidad APROBO dicha propuesta, asimismo que dicho acuerdo sea de ejecución inmediata. (C): El regidor Alejandro Duarte García, en conjunto con la comisión de tierras integrada por los señores Carlos Noé Rivera Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, la señora Vera Idalia Amador, Jefe de Catastro Municipal y la Abogada Zoila Varinia Torres Olivera, Apoderada Legal Municipal, revisaron y analizaron la solicitud de dominio pleno presentada por ELVIN JAVIER ARIAS ORTES , con tarjeta de identidad número 1001-1986-00137, y BETTY JUDITH DIAZ RAMOS , con tarjeta de identidad número 1609-1982-00033, ambos Hondureños, mayores de edad, misma que no presenta ningún impedimento para su aprobación ya que ha cumplido con todos los requisitos, lo somete a consideración para aprobación, secunda la moción el regidor Héctor Manuel Soto Guevara, levantaron su mano al estar de acuerdo los Señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, excepto la regidora Ana Francisca Moreno Estrada quien solicitó permiso temporal para no asistir a sesiones de corporación municipal en apego al Artículo 29, Numeral 4 de la Ley de Municipalidades, por tanto La Honorable Corporación Municipal APROBO Ceder en DOMINIO PLENO Un Terreno a Favor de ELVIN JAVIER ARIAS ORTES , con tarjeta de identidad número 1001-1986-00137, y BETTY JUDITH DIAZ RAMOS , con tarjeta de identidad número 1609-1982-00033, ambos Hondureños, mayores de edad, Predio Urbano que se ubica en el BARRIO CANADA de este Municipio, con un área de terreno de 164.57 metros cuadrados cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: Mide



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 67 3-81 83 / 84 24 FAX 673 90 26



11.50 metros con Pasaje de por medio.- AL SUR: Mide 11.20 metros con Propiedad de Pastora Castillo.- AL ESTE: Mide 13.40 metros con Propiedad de Erlinda Villeda.- AL OESTE: Mide 15.60 metros con Propiedad de Domitila Ramos Ortes. Que Forma Parte del Título Ejidal los Potrerillos, Registrado en el Numero 26 y del Tomo 308 del Libro de Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas, Con Clave Catastral G0341L-44-11, Valor Catastral en Tierras de Lps. Dada la ubicación el mismo fue valorado en la cantidad de (Lps. 12,343.00) DOCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES LEMPIRAS EXACTOS.- Por lo que deberá cancelar en la tesorería Municipal la Cantidad de (Lps. 1,357.73) MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE LEMPIRAS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS. (D): El Doctor Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal somete a consideración de la corporación municipal para que sea aprobado el Proyecto Mejoramiento de la Escuela Mercedes Flores Castillo, ubicada en el Barrio El Pedregal de este municipio y que se le dé instrucciones al Ingeniero Geovanny Montoya para que proceda a verificar los daños y elaborar el presupuesto correspondiente, secunda la moción el regidor Juana Aracely Pavón Alcerro, levantaron su mano al estar de acuerdo los Señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, excepto la regidora Ana Francisca Moreno Estrada quien solicitó permiso temporal para no asistir a sesiones de corporación municipal en apego al Artículo 29, Numeral 4 de la Ley de Municipalidades, por tanto La Honorable Corporación Municipalidad por unanimidad APROBO dicha propuesta, asimismo que dicho acuerdo sea de ejecución inmediata. (E): El Doctor Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal somete a consideración de la corporación municipal para sea aprobado los gastos en que se incurra para celebración del día mundial de la juventud, y que dicha actividad este a cargo de COMVIDA, secunda la moción el regidor Román García Gonzales, levantaron su mano al estar de acuerdo los Señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, por tanto La Honorable Corporación Municipalidad por unanimidad APROBO dicha propuesta, asimismo que dicho acuerdo sea de ejecución inmediata. (9): CIERRE DE LA SESION: No habiendo más que tratar, el Doctor Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal dio por cerrada la sesión siendo las 12:44.

ACTA 0082 - 2016

En Sesión Ordinaria, Celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día 29 de Julio de 2016 a las 4:00 p.m. (9): ACUERDOS Y RESOLUCIONES: (A): CONSIDERANDO: Que La Terraza Municipal es el lugar que la Sociedad





MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 67 3-81 83 / 84 24 FAX 673 90 26



de Potrerillos, Cortés toma en cuenta para celebración de eventos de relevancia.- **CONSIDERANDO:** Que el Palacio Municipal debe ser un lugar de apariencia aceptable.- **CONSIDERANDO:** Que hace unos meses una persona sufrió un accidente por haberse caído una parte de lámina de asbesto del Techo que cubre la Terraza Municipal.- **CONSIDERANDO:** Que La Corporación Municipal en Pleno tuvo a la vista, revisó, analizó y dictaminó sobre las cotizaciones siguientes: Cotización presentada por la Empresa Servicios Múltiples Hernández Alvarenga por la cantidad de Lps. 1,000,811.95; Cotización Presentada por la Empresa SANCOM por la cantidad de Lps. 834,969.00, y Cotización Presentada por la Empresa Servicios Múltiples D y D por la cantidad de Lps. 976,144.04, **CONSIDERANDO:** Que La Corporación Municipal es la encargada de velar por el bienestar de los habitantes del Municipio de Potrerillos, Cortes. **POR TANTO:** El Doctor Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal, somete a consideración de la Honorable Corporación Municipal para que se apruebe el Contrato Por Cambio de Techo y Remodelación de La Terraza del Palacio Municipal de este municipio, por un monto de Lps. 834,969.00, a ejecutarse por el Ingeniero Rafael Armando Sánchez Alfaro, Con Identidad Numero 0510-1991-00009, mayor de edad, casado, Hondureño, con número de colegiación 6059, representante de la Empresa SANCOM.- Las actividades a realizarse son las siguientes: Desmontaje de Techo Existente, Acarreo de Desperdicio, Demolición, Pared de Bloque, Repello y Pulido, Viga Superior, Columnas de Concreto, Estructura de Canaleta de Techo, Estructura de Cubierta de Techo, Cielo Falso de Tabla Yeso, Pintura de Cielo Falso, Circuito de Iluminación, Luminarias, Circuito de Fuerza, Panel de Control, Modulo de Baños, Escenario de Metal y Madera, Colocación de Cerámica, Demolición y Firme de Concreto, secunda la moción el regidor Román García Gonzales, levantaron su mano al estar de acuerdo los Señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Ana Francisca Moreno Estrada, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, por tanto La Honorable Corporación Municipalidad por unanimidad **APROBO** dicha propuesta, asimismo que dicho acuerdo sea de ejecución inmediata. (B): El Doctor Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal somete a conocimiento y discusión de la Corporación Municipal para que sea aprobado el Informe de Rendición de Cuentas GL en sus 14 formas al Segundo Trimestre Acumulado del Año Dos Mil Diez y Seis presentado por el Licenciado Ángel Hernán Carias Carranza en su condición de Jefe de la Oficina de Presupuesto. Secunda la moción el regidor Román Arias Paz, levantaron su mano al estar de acuerdo los Señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Ana Francisca Moreno Estrada, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, por tanto **ACUERDA** por



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 67 3-81 83 / 84 24 FAX 673 90 26



unanimidad de votos DAR POR APROBADO el informe de Rendición de Cuentas GL en sus 14 formas al Segundo Trimestre Acumulado del año 2016 y que dicho acuerdo sea de ejecución inmediata. (C): El Doctor Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal somete a conocimiento y discusión a la Corporación Municipal para que sea aprobadas las notas de Débito y Cédito que se detallan en la Forma Numero 07 de La Rendición de Cuentas donde se refleja una Nota de Crédito por el valor de Lps. 93,086.91, estos ingresos corresponden al Segundo Trimestre pero se reflejan en el Tercer Trimestre en La Forma Número 1 del SAMI; Nota de Débito por el valor de Lps. 320.00 correspondiente al Segundo Trimestre Año Dos Mil Diez y Seis.- Se adjunta nota autorizada por el señor alcalde donde se detalla el desglose de los créditos y débitos presentado por el Licenciado Ángel Hernán Carías Carranza en su condición de Jefe de la Oficina de Presupuesto. Secunda la moción el regidor Román Arias Paz, levantaron su mano al estar de acuerdo los Señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Ana Francisca Moreno Estrada, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, por tanto ACUERDA por unanimidad de votos DAR POR APROBADO el informe descrito y que dicho acuerdo sea de ejecución inmediata. (D): El Señor Alcalde Municipal Informo a los demás Miembros de la Corporación Municipal sobre el Trabajo presentado por el Señor Carlos Noé Rivera Manzanares, Vice Alcalde Municipal quien en conjunto con la Comisión de Finanzas, Tesorero, Jefe de Presupuesto y Contadora Municipal, los cuales en varias ocasiones se reunieron con el Objetivo de Revisar, Analizar y Dictaminar para que sea Aprobado ante la Corporación Municipal, el Informe de Avance Físico y Financiero de Ejecución de Proyectos con Fondos Propios y Fondos de Transferencia correspondiente al Segundo Trimestre del año 2016, (los meses de Abril, Mayo y Junio del año Dos Mil Diez y Seis), según detalle: Presupuesto Aprobado Lps. 52,000,000.00, Ampliaciones Presupuestarias Lps. 5,052,040.92, Traspasos de Mas Lps. 831,599.29, Traspasos de Menos Lps. 831,599.29, Para un Total de Presupuesto Definitivo Lps. 57,052,040.92, Monto Ejecutado Durante el Segundo Trimestre Lps. 11,191,208.72, Fondos Propios Lps. 6,771,079.30, 15% Para Infraestructura Lps. 1,564,518.52, 40% Vida Mejor Lps. 445,434.39, 20% Todos Por La Paz Lps. 00.00 , Para un 10 % Pro- Honduras, Lps. 00.00, 15% Para Gastos de Funcionamiento Lps. 2,410,176.51, Monto Acumulado en El Trimestre Lps. 15,203,420.30, Saldos en Libros al Inicio del Trimestre con Fondos Propios Lps. 918,347.13, Otros Lps. 572.00, Saldos en Libros al Inicio del Trimestre con Fondos de Transferencia Lps. 4,173,156.18, Para un total de Lps. 5,092,075.31, Ingresos Recibidos en el Primer Trimestre de Fondos Propios Lps. 6,818,063.41, Ingresos Recibidos en el Trimestre por Transferencia Lps. 3,362,223.84; Para un total de Lps. 10,180,287.25, Total Disponible en Ingresos con Fondos Propios Lps. 7,736,410.54, Otros Lps. 572.00, Total



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 67 3-81 83 / 84 24 FAX 673 90 26



Disponible en Ingresos con Fondos de Transferencia Lps. 7,535,380.02, Para un Total de Lps, 15,272,362.56, Gastos de Funcionamiento con Fondos Propios Lps. 4,089,340.52, Gastos de Funcionamiento con Fondos de Transferencia Lps. 2,410,176.51 Para un Total de Lps. 6,499,517.03, Gastos de Inversión con Fondos Propios Lps. 2,681,738.78, Gastos de Inversión con Fondos de Transferencia Lps. 2,009,952.91, Para un Total de Lps. 4,691,691.69, Total Ejecutado con Fondos Propios Lps. 6,771,079.30, Transferencias Lps. 4,420,129.42, Total Ejecutado Durante el Trimestre Lps. 11,191,208.72, Saldos al final del Trimestre según libros con Fondos Propios Lps. 965,331.24 , Otros Lps. 572.00, Fondos de Transferencias Lps. 3,215,250.60, Saldos Conciliados al Final del Trimestre Según Bancos Lps. 4,081,153.84; Por lo cual dicho informe es propuesto para aprobación por el señor Alcalde Municipal, habiendo secundado la propuesta el regidor Román Arias Paz, levantaron su mano al estar de acuerdo los Señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Ana Francisca Moreno Estrada, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, por lo cual la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos DA POR APROBADO el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado Correspondiente al Segundo Trimestre del año Dos Mil Diez y Seis. (E): Vista la Solicitud para que se Anule Punto de Acta donde se Otorgó Dominio Pleno y Se Solicita se Adjudique Nuevamente Dominio Pleno, el regidor Alejandro Duarte García somete a consideración de la corporación municipal para que sea derogado el Acuerdo Numero 16, del Punto 5, según Acta Numero 30 de sesión ordinaria realizada el día 30 de Junio del Año 1999, en el cual se consigna la aprobación del Dominio Pleno de un bien inmueble ubicado en el Barrio Canadá, con un Área de terreno de 200.00 Metros Cuadrados, a favor del señor Ernesto Fuentes, asimismo que se le instruya a la Secretaria Municipal para que notifique de este acuerdo al Departamento de Catastro Municipal y Departamento de Control Tributario. Secunda la moción el regidor Héctor Manuel Soto Guevara, levantaron su mano al estar de acuerdo los Señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Ana Francisca Moreno Estrada, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, por tanto ACUERDA por unanimidad de votos DAR POR APROBADO LA DEROGACION DEL ACUERDO EN MENCIÓN y que dicho acuerdo sea de ejecución inmediata. (F): El Doctor Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal somete a consideración de la corporación municipal para que sea aprobado los gastos en que se incurra para Inauguración del Proyecto de Agua Potable de Aldea El Tule, misma que se realizará el día Lunes 8 de Agosto de 2016 a partir de las 8:00 a.m. en la comunidad beneficiada, Secunda la moción el regidor Román García





MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 67 3-81 83 / 84 24 FAX 673 90 26



Gonzales, levantaron su mano al estar de acuerdo los Señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Ana Francisca Moreno Estrada, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, por tanto La Honorable Corporación Municipalidad por unanimidad APROBO dicha propuesta, asimismo que dicho acuerdo sea de ejecución inmediata, por tanto ACUERDA por unanimidad de votos DAR POR APROBADA LA PROPUESTA EN MENCIÓN y que dicho acuerdo sea de ejecución inmediata. (G): El Doctor Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal somete a consideración de la corporación municipal para que sea aprobado el Proyecto Construcción de 2 Cajas Puente de 8.00 X 0.60 X 0.70 Metros en la Colonia Repartos Del Pedregal, con un Costo Total del Proyecto de Lps. 52,138.00, a realizarse con fondos municipales, y la mano de obra no calificada por parte de la comunidad beneficiada, Secunda la moción el regidor Héctor Manuel Soto Guevara, levantaron su mano al estar de acuerdo los Señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Ana Francisca Moreno Estrada, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, por tanto La Honorable Corporación Municipalidad por unanimidad APROBO dicha propuesta, asimismo que dicho acuerdo sea de ejecución inmediata, por tanto ACUERDA por unanimidad de votos DAR POR APROBADA DICHA PROPUESTA y que este acuerdo sea de ejecución inmediata. (H): El Doctor Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal somete a consideración de la corporación municipal para que sea aprobado los gastos en que se incurra para Inauguración del Proyecto de Electrificación de Campo Bejuco, misma que se realizará el día Viernes 12 de Agosto de 2016 a partir de las 6:00 p.m. en la comunidad beneficiada, Secunda la moción el regidor Román García Gonzales, levantaron su mano al estar de acuerdo los Señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Ana Francisca Moreno Estrada, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, por tanto ACUERDA por unanimidad de votos DAR POR APROBADA LA PROPUESTA EN MENCIÓN y que dicho acuerdo sea de ejecución inmediata. (I): El Doctor Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal, somete a consideración de la corporación municipal para que sea aprobada la compra de materiales y otros para ejecución de un Taller de Belleza que será impartido en la comunidad de Nuevo Higuierito Central, cuyo costo total es de Lps. 12,329.90, Secunda la moción el regidor Héctor Manuel Soto Guevara, levantaron su mano al estar de acuerdo los Señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Ana Francisca Moreno Estrada, Román García Gonzales, Román

SECRETARÍA MUNICIPAL
POTRERILLOS, CORTES
12 de Agosto de 2016
[Firma manuscrita]



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 67 3-81 83 / 84 24 FAX 673 90 26



Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, por tanto ACUERDA por unanimidad de votos DAR POR APROBADA LA PROPUESTA EN MENCION y que dicho acuerdo sea de ejecución inmediata. (J): El Doctor Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal le propone a la Corporación Municipal para que sea aprobado la contraparte con fondos municipales por la cantidad de Lps. 260,000.00 para compra de materiales (madera, grava, arena y selecto) y pago de fletes para la construcción de 54 viviendas Cuarta Etapa en el barrio Poder Ciudadano Numero 1, las cuales forman parte de las 264 viviendas aprobadas por el programa convivencia, secunda la moción el regidor Román García Gonzales, levantaron su mano al estar de acuerdo los Señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Ana Francisca Moreno Estrada, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, por tanto dicha moción es APROBADA por unanimidad de la Corporación Municipal y que este acuerdo sea de ejecución inmediata. (K): El Doctor Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal le propone a la Corporación Municipal para que sean aprobados los fondos por la cantidad de Lps. 720,000.00 para los pagos de mano de obra calificada según Artículo 75 del Plan de Arbitrios Vigente, cada pago se realizará semanalmente a los trabajadores (albañiles, electricistas, fontaneros y soldadores) por medio de planilla y/o contratos, según avance de la construcción de 54 viviendas en el barrios Poder Ciudadano 1, Cuarta Etapa, las cuales forman parte de las 264 viviendas aprobadas por el programa convivencia, secunda la moción el regidor Román García Gonzales, levantaron su mano al estar de acuerdo los Señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Ana Francisca Moreno Estrada, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, por tanto dicha moción es APROBADA por unanimidad de la Corporación Municipal y que este acuerdo sea de ejecución inmediata. (L): El Doctor Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal somete a consideración de la Corporación Municipal para que sea aprobado el Contrato para la Construcción de la Etapa Número 1 del Edificio Municipal para Atención a Personas Especiales, donde funcionará el Centro Intercomunitario de Atención a Personas con Discapacidad "Solidaridad" (CIS), según convenio que será suscrito entre partes, con un Costo Total del Proyecto de Lps. 210,640.00 con fondos municipales, a ser ejecutado por el señor Huascar Omar Fajardo Martínez, con tarjeta de identidad número 0501-1962-02110, mayor de edad, casado, Hondureño, secunda la moción la regidora Rosalía Villanueva Molina, levantaron su mano al estar de acuerdo los Señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Ana Francisca Moreno Estrada, Román García

SECRETARÍA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS, CORTES
M. P. [Firma]



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 67 3-81 83 / 84 24 FAX 673 90 26



Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, por tanto dicha moción es APROBADA por unanimidad de la Corporación Municipal y que este acuerdo sea de ejecución inmediata. (M): El Doctor Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal somete a consideración de la corporación municipal para que sea aprobado los gastos en que se incurra para Inauguración de La Remodelación de la Oficina Distrital de Educación, misma que se realizará el día Viernes 19 de Agosto de 2016 a partir de las 9:00 a.m. en la Escuela Minerva, Secunda la moción la regidora Rosalía Villanueva Molina, levantaron su mano al estar de acuerdo los Señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Ana Francisca Moreno Estrada, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, por tanto ACUERDA por unanimidad de votos DAR POR APROBADA LA PROPUESTA EN MENCIÓN y que dicho acuerdo sea de ejecución inmediata. (N): El Doctor Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde municipal le entrego a la Corporación Municipal las cotizaciones para contrato de prestación de servicios de Tractor D6 Oruga según detalle: Transportes Ramírez presento oferta de Lps. 145,000.00 por mes, Transportes Pineda presento una oferta de Lps. 125,000.00 por mes y Empresa Suazo Flores presento una oferta de Lps. 75,000.00 por lo cual después de haber sido lo suficientemente analizadas y discutidas las cotizaciones, el Alcalde Municipal le propone a la Corporación Municipal para aprobación de Ampliación del contrato de prestación de servicios de Tractor de D6 Oruga para realizar obras de mantenimiento, relleno y compacto de basura y material selecto de en las celdas de disposición final de los residuos sólidos de relleno sanitario municipal de Potrerillos, Cortés a Lps. 75, 000.00 el mes calendario siendo el contrato total por tres meses calendario con un monto final de Lps 225,000.00 por los meses del 16 de Agosto de 2016 al 15 de Noviembre de 2016 siendo el contratista el Señor Bernabé Antenor Suazo flores, con identidad número 0511-1973-00117 en virtud que presenta la cotización con una mejor oferta, Secunda la moción el regidor Román García Gonzales, levantaron su mano al estar de acuerdo los Señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Ana Francisca Moreno Estrada, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, por tanto ACUERDA por unanimidad de votos DAR POR APROBADA LA PROPUESTA EN MENCIÓN y que dicho acuerdo sea de ejecución inmediata (O): El regidor Román García Gonzales, somete a consideración de la corporación municipal para que sea aprobado los gastos en que se incurra para celebración del día del maestro y que se realice el evento en la casa de la cultura municipal el día 17 de Septiembre de 2016, como un aporte a la educación, incentivando a los maestros de este municipio, secunda la

SECRETARÍA MUNICIPAL
2016-2018
Municipalidad de Potrerillos



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 67 3-81 83 / 84 24 FAX 673 90 26



moción la regidora Rosalía Villanueva Molina, levantaron su mano al estar de acuerdo los Señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Ana Francisca Moreno Estrada, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, por tanto ACUERDA por unanimidad de votos DAR POR APROBADA LA PROPUESTA EN MENCIÓN y que dicho acuerdo sea de ejecución inmediata. (P): El Alcalde Municipal, Doctor Crox Adalid Tovar Andrade, en vista que la corporación municipal es la responsable a garantizar el bienestar de los ciudadanos y ciudadanas de este municipio y que la bomba del pozo número 6 sufrió daños, somete a consideración de la corporación municipal para que sea aprobada la compra de una Bomba Turbina Sumergible 7CLC-6 66, por un valor máximo de Lps. 150,000.00, para ser instalados en el pozo número 6, secunda la moción el regidor Román García Gonzales, levantaron su mano al estar de acuerdo los Señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Ana Francisca Moreno Estrada, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, por tanto ACUERDA por unanimidad de votos DAR POR APROBADA LA PROPUESTA EN MENCIÓN y que dicho acuerdo sea de ejecución inmediata. (Q): El Doctor Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal somete a consideración de la Corporación Municipal para que sea aprobada la compra de 10 uniformes de fútbol con el objetivo de fortalecer los valores en la juventud y recrearlos en forma positiva, en el marco del Pacto Vida Mejor, Secunda la moción el regidor Román García Gonzales, levantaron su mano al estar de acuerdo los Señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Ana Francisca Moreno Estrada, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, por tanto dicha moción es APROBADA por unanimidad de la Corporación Municipal y que este acuerdo sea de ejecución inmediata. (R): CONSIDERANDO: Que el agua es el vital líquido para el bienestar de las personas. CONSIDERANDO: Que los habitantes del barrio El Pedregal carecen parcialmente de ese vital líquido.- CONSIDERANDO: Que el patronato del barrio El Pedregal ha estado trabajando en conjunto con esta Corporación Municipal para mejoramiento del sistema de agua de dicho lugar.- CONSIDERANDO: Que el Barrio El Pedregal a través del patronato pro-mejoramiento y con aporte de esta corporación municipal obtuvo un tanque de almacenamiento de agua.- CONDERANDO: Que es deber de la Corporación Municipal, velar por el bienestar de los ciudadanos y ciudadanas de este municipio.- POR TANTO: El Doctor Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal somete a consideración de la Corporación Municipal para que sea aprobados los Fondos Para Perforación de Un Pozo en el Barrio El Pedregal, el cual

SECRETARÍA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
CORTES
Municipalidad de Potrerillos



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 67 3-81 83 / 84 24 FAX 673 90 26



beneficiará a los habitantes de dicho lugar, y que se hagan las cotizaciones correspondientes para la ejecución de dicho proyecto de manera inmediata, Secunda la moción el regidor Román García Gonzales, levantaron su mano al estar de acuerdo los Señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Ana Francisca Moreno Estrada, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, por tanto dicha moción es APROBADA por unanimidad de la Corporación Municipal y que este acuerdo sea de ejecución inmediata. (S): CONSIDERANDO: Que La Salud es fundamental para los seres humanos. CONSIDERANDO: Que es responsabilidad de la Municipalidad de Potrerillos, apoyar cada una de las acciones enfocadas a la seguridad de los y las habitantes de este municipio.- CONSIDERANDO: Que la Coordinación de Salud del CESAMO de este municipio ha solicitado la construcción de un cubículo para atención a personas con tuberculosis.- POR TANTO: El Doctor Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal somete a consideración de la Corporación Municipal para que sea aprobada la Construcción de Una sala de Atención De La Tuberculosis en el Centro de Salud ubicado en el Barrio San Miguel de este municipio; dicha construcción consta de 22 metros cuadrados de limpieza, 22 metros cuadrados de marcaje, 22 Mt2 de Excavación, 23 mt2 de Zapata Corrida, 23 Mt2 de Sobreelevación, 23 Mt2 de Solera Inferior, 48 Mt2 de Paredes de bloque, 24 Mt2 de Castillos, 16 Mt2 de Solera Superior, 40.20 Mt2 de Techo con canaleta y lamina de aluzinc, 96 Mt2 de Repello y Pulido, 22 Mt2 de Firme de Concreto, 22 Mt2 de Cerámica en Piso, 2 Ventanas de celosía, 1 Puerta Termo formada, 2 Balcones, 22 Mt2 de Cielo Falso con láminas de PVC, Electricidad, Pintura, El Costo Total del Proyecto es de Lps. 165,235.60 a ser ejecutado con fondos municipales. Secunda la moción la regidora Ana Francisca Moreno Estrada, levantaron su mano al estar de acuerdo los Señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Ana Francisca Moreno Estrada, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, por tanto dicha moción es APROBADA por unanimidad de la Corporación Municipal y que este acuerdo sea de ejecución inmediata. (T): El Alcalde Municipal, Doctor Crox Adalid Tovar Andrade, somete a consideración de la corporación municipal para que sea aprobada la compra de Un motor Sumergible Marca SME USA 75HPP, 460V trifásico 8" 3 hilos, Autorizando una cantidad máxima de Lps. 150,000.00, para ser instalado en el pozo número 6 secunda la moción el regidor Román García Gonzales, levantaron su mano al estar de acuerdo los Señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Ana Francisca Moreno Estrada, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, por

SECRETARÍA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS, CORTES
18/08/2018
Crox Adalid Tovar Andrade



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 67 3-81 83 / 84 24 FAX 673 90 26



tanto ACUERDA por unanimidad de votos DAR POR APROBADA LA PROPUESTA EN MENCIÓN y que dicho acuerdo sea de ejecución inmediata. (U): El Doctor Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal, somete a consideración de la Corporación Municipal para que sea aprobada la compra de Un Motor Sumergible RW FE 8"75 HP 3 HP, 460V, 6 líneas, Kit de empalmes de cable sumergible LSK4 P Numero 6, Rollo de Tape Plástico 4447 N15, Tape Hule 12MM x 0 Ydas Numero 122, 200 Pie de cable sumergible AWG 6x3, Adaptador C02883B01 1018 7C 8" autorizando la cantidad máxima de Lps. 180,000.00, para ser instalado en el pozo 7, secunda la moción el regidor Héctor Manuel Soto Guevara, levantaron su mano al estar de acuerdo los Señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Ana Francisca Moreno Estrada, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, por tanto dicha moción es APROBADA por unanimidad de la Corporación Municipal y que este acuerdo sea de ejecución inmediata. (V): El Doctor Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal, somete a consideración de la Corporación Municipal para que sea aprobado el calendario de inauguraciones para las siguientes fechas: Lunes 8 de Agosto Inauguración de Proyecto de Agua Potable en Aldea El Tule, 8:00 a.m., 12 de Agosto Inauguración Ampliación Sistema Eléctrico en Campo Bejuco, 6:00 p.m., 19 de Agosto Inauguración de la Oficina de la Dirección Distrital de Educación 9:00 a.m., 26 de Agosto Inauguración de Tanque de Almacenamiento de Agua del Barrio San Pablo, 9:00 a.m., secunda la moción el regidor Héctor Manuel Soto Guevara, levantaron su mano al estar de acuerdo los Señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Ana Francisca Moreno Estrada, Román García Gonzales, Román Arias Paz, Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, por tanto dicha moción es APROBADA por unanimidad de la Corporación Municipal y que este acuerdo sea de ejecución inmediata. (W): Tomando en cuenta el informe presentado por el señor José Alberto Mejía Jefe de Fontanería, de hacer revisiones al sistema de agua, específicamente las bombas y motores de los pozos número 6 y 7, El Doctor Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal, somete a consideración de la Corporación Municipal para que se contrate un especialista para que realice la revisión, reparación e instalación de los sistemas de arranque de los motores, transformadores, regule el voltaje para el buen funcionamiento del equipo de bombeo, así como la programación del arrancador y que realice las pruebas de caudal y eficiencia del equipo de bombeo, secunda la moción el regidor Héctor Manuel Soto Guevara, levantaron su mano al estar de acuerdo los Señores Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal y los regidores Juana Aracely Pavón Alcerro, Rosalía Villanueva Molina, Ana Francisca Moreno Estrada, Román García Gonzales, Román Arias Paz,

SECRETARÍA MUNICIPAL
2014-2015
Municipalidad de Potrerillos, Cortes
Manuel Soto Guevara



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 67 3-81 83 / 84 24 FAX 673 90 26



Glinda Yisell Muñoz Manzanares, Héctor Manuel Soto Guevara y Alejandro Duarte García, por tanto dicha moción es APROBADA por unanimidad de la Corporación Municipal y que este acuerdo sea de ejecución inmediata. (10): CIERRE DE LA SESION: Sin más que tratar, el Doctor Crox Adalid Tovar Andrade, Alcalde Municipal dio por cerrada la sesión siendo las 8:34 p.m.

Para constancia firmo la presente en Potrerillos, Cortes, a los Trece días del mes de Mayo del Dos Mil Diez y Siete.



Maria Suyapa Obando
MARIA SUYAPA OBANDO
Secretaria Municipal